



MENDOZA, **09 AGO 2019**

VISTO:

La NOTA-CUY N° 24710/2019, en el que la Secretaria de Extensión Universitaria, Prof. Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI, informa acerca de la Colecta Solidaria dentro de los festejos del día del niño, y;

CONSIDERANDO:

Que para llevar a cabo la misma se colocarán cajas en la Dirección de Biblioteca y en el Buffet de la Facultad para recepcionar juguetes en buen estado, leche y cacao en polvo que serán entregados en distintas Escuelas de Mendoza;;

Por ello teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 23 de julio de 2019 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la Colecta Solidaria durante el mes de agosto, organizada por la Secretaria de Extensión Universitaria a los efectos de recolectar juguetes en buen estado, leche y cacao en polvo que serán entregados en el marco de los festejos del Día del Niño en distintas Escuelas de Mendoza que nuestra Facultad apadrina.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° **178**

F.O
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI
SECRETARIA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA